

Acta de Directorio N° 299

En la ciudad de Santa Fe, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil veintidós, siendo las once horas, se reúne el Directorio de Radio Universidad Nacional del Litoral S.A. en la sede social sita en Facundo Zuviría 3563 de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Presidente Mg. Julio Luis R. SCHNEIDER, con la asistencia de los Directores Abog. Pedro SANCHEZ IZQUIERDO y el Ing. Adrián Américo BOLLATI, por la Comisión Fiscalizadora el Síndico Cdor. Ángel RODRIGUEZ, dándose el quórum necesario para sesionar. Toma la palabra el Presidente Mg. Julio SCHNEIDER y expresa que se da comienzo al tratamiento del primer punto del Orden del Día, a saber:

1) Resolución SGN N° 37/06

Toma la palabra el Mg. Schneider y expresa que de conformidad con los parámetros que establece la Resolución N° 215/18 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Producción, y la Comunicación "A" 6528 del BCRA, los valores de ventas de la sociedad durante el año 2021 han sido muy inferiores a los normados precedentemente para calificar a la sociedad como mediana empresa.

En ese sentido manifiesta con carácter de declaración jurada que la sociedad reúne los requisitos para acogerse a la excepción contemplada en el artículo 7° de la mencionada resolución. El Directorio toma conocimiento.

2) Tratamiento de aumento de las tarifas de publicidad a partir del 01 de marzo de 2022

Continuando en uso de la palabra el Mg. Schneider, expone que atento al atraso en las tarifas de publicidad, y el incremento de los costos de los bienes y servicios en general, propone al Directorio realizar un ajuste en el valor de las mismas, que permita absorber estos mayores costos. La propuesta es: realizar un incremento del 20 % a las tarifas Rotativa en AM y FM, y Tarifa Nacional, 30% en las Tarifas de Fútbol, igualmente en las de la aplicada a la Municipalidad de Santa Fe, y un 49% en las tarifas para la publicidad referente al Gobierno Provincial que es la que está más atrasada, las que tendrá vigencia a partir del mes de marzo de 2022, en un todo de acuerdo a la propuesta elevada por el Área Comercial. Luego de un intercambio de opiniones, se dan por aprobadas las nuevas tarifas por unanimidad.

3) Presentación de CAIF y Estados Contables 2021 ante la Contaduría General de la Nación.

El Mg. Julio Schneider informa que se realizó la presentación, en tiempo y forma, el día 28 de febrero de 2022, en el Sistema de Información Financiero para Empresas Públicas a la Contaduría General de la Nación, Balance General; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos a los Estados Contables. Así mismo se presentó en el Sistema de Información Financiera los cuadros correspondientes y nota informando la participación del Estado Nacional correspondiente al Ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021 en cumplimiento de la RESOL-2021-215-APN-SH#MEC de la SECRETARÍA DE HACIENDA. Se entrega copia a la Comisión Fiscalizadora de dichos documentos. El Directorio toma conocimiento.

4) Solicitud de incremento de cuota del 2° Trimestre 2022 a la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación de la Nación

El presidente, expone que se enviará una Solicitud de Incremento de las cuotas para el 2do Trimestre del presente año. Tomando en cuenta que las cuotas aprobadas y efectivizadas en el 1° trimestre fueron de \$ 2.000.000, para cada mes, mismo monto que las recibidas en el año 2021, considerando los incrementos previstos para las remuneraciones, se produce una distorsión, entre las cuotas establecidas por el Ministerio y los montos que debemos afrontar para el pago de las remuneraciones y sus cargas sociales. El directorio toma conocimiento

5) Informe Económico-Financiero al mes de febrero 2022

Continuando en el uso de la palabra, el Presidente, realiza un análisis de la situación Económico – Financiera presentada al mes de febrero 2022, con la proyección anual. El directorio toma conocimiento.

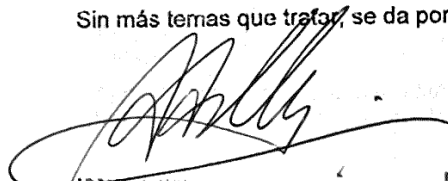
6) Cambio Estructura Orgánica

El Presidente expone, que debido a la incorporación de nuevas funciones y modificaciones en las responsabilidades de algunas áreas, se ve la necesidad de efectuar modificaciones en el Organigrama de la Sociedad, el que fuera aprobado en la reunión de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2008. Luego de cambio de opiniones se da por aprobado por unanimidad.

7) Tratamiento Plan Anual de Auditoria 2022

Siguiendo el en uso de la palabra el Presidente, informa que se nos ha notificado de la aprobación preliminar por parte de la Gerencia de Fiscalización del Plan Anual de Auditoría para el ejercicio de año 2022, y que corresponde a éste directorio realizar la aprobación formal del mismo. Luego de un intercambio de opiniones es aprobado por unanimidad.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 13:00 hs

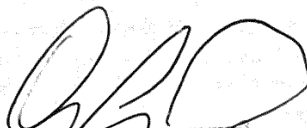


ADRIAN AMÉRICO KULLATH
DIRECTOR



Dr. PEDRO SANCHEZ IZQUIERDO
DIRECTOR

CPN JULIO LUIS R. SCHNEIDER
PRESIDENTE



Cr. Angel Enrique RODRIGUEZ
Síndico